

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ADMISIÓN DE DEMANDA**

<b>Expediente:</b>	2018-00176-00
<b>Actor:</b>	MELBA RODRÍGUEZ GRUESO
<b>Demandado:</b>	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE EDUCACIÓN
<b>Medio de Control:</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 197, 199 del CPACA Ley 1437 de 2011, este último modificado por el Art 612 del CGP Ley 1564 de 2012; por mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le **NOTIFICO PERSONALMENTE LA DEMANDA**, Expediente Administrativo solicitado al área de Talento Humano de la Secretaria de Educación del Departamento del Cauca Y **AUTO** mediante el cual se **ADMITE** del proceso de la referencia.

Por este mismo medio adjunto copia de la citada providencia y de la demanda en PDF.

Se presumirá que el receptor de este mensaje ha recibido la notificación "cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario del mensaje" al tenor del Artículo 612 del CGP.

**SE ADVIERTE QUE POR EL PRESENTE CORREO DEL DESPACHO NO RECEPCIONA NINGUNA ACTUACIÓN O DOCUMENTOS DIRIGIDOS AL PROCESO.**

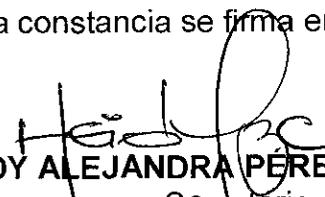
**HEIDY ALEJANDRA PÉREZ CALAMBAS**  
Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**  
**JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN**  
**CONSTANCIA SECRETARIAL:**

Popayán, seis (06) de febrero de dos mil diecinueve (2019)

<b>Expediente:</b>	2018-00176-00
<b>Actor:</b>	MELBA RODRÍGUEZ GRUESO
<b>Demandado:</b>	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE EDUCACIÓN
<b>Medio de Control:</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

En la fecha dejo constancia que la última notificación del AUTO que ADMITE LA DEMANDA, Expediente Administrativo solicitado al área de Talento Humano de la Secretaria de Educación del Departamento del Cauca y LA DEMANDA en el proceso de la referencia, se efectuó el día **06 de febrero de 2019**, en consecuencia, **a partir del día 07 de febrero de 2019**, comienza a correr el término común de veinticinco (25) días, conforme al inciso 5° del artículo 199 del C.P.A.C.A., modificado por el artículo 612 del C.G.P., y a su vencimiento empezará a correr el termino del traslado de la demanda de treinta (30) días previsto en el Art. 172 del C.P.A.C.A. Para constancia se firma en la fecha

  
**HEIDY ALEJANDRA PÉREZ CALAMBAS**  
Secretaria

Outlook

Buscar en Correo y Contactos

Nuevo Eliminar Archivar Correo no deseado Limpiar Mover a Deshacer Pruebe el nuevo Outlook

Carpetas

Favoritos

- Borradores 193
- Bandeja de entrada 163
- SAUIDA

Juzgado 06 Administrativo - Se

- Bandeja de entrada 163
- Otros correos
- Borradores 193
- Elementos enviados

Elementos eliminados 19

- POP
- Archivo
- Chats
- Conversation History
- Correo no deseado 575
- Emailed Contacts
- Funter RSS
- Infected Items
- Notas
- SAUIDA

Archivo local: Juzgado 06 Admin

Grupos

Bandeja de entrada Filtrar

Siguiente: No hay eventos para los próximos 7 días

Mail Delivery System  
 Delivery Status Notification (Failure)  
 10:04 a.m.  
 CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus archivos adjuntos pueden contener información confidencial.

Microsoft Outlook; p...  
 2018-176 Notificación personal admisión demanda  
 No se pudo entregar el mensaje a algunos destinatarios.

Microsoft Outlook; p...  
 2018-225 Notificación personal admisión demanda  
 Se completó la entrega a estos destinatarios.

postmaster@defensaj...  
 2018-251 Notificación personal admisión demanda  
 El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

postmaster@outlook...  
 2018-00508 ESTADO 18 DE 05/02  
 El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

postmaster@fiscalia.g...  
 2018-00098 ESTADO 18 DE 05/02  
 El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Microsoft Outlook; p...  
 2018-00098 ESTADO 18 DE 05/02  
 El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

postmaster@defensaj...  
 NOTIFICACIÓN SENTENCIA 2018-00455  
 El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Ayer

Microsoft Outlook  
 MENSAJE DE DATOS 2018-00455  
 Se completó la entrega a estos destinatarios.

Angelica Patricia Ave...  
 TUTELA ISMENIA GARCIA VALENZUELA  
 Buenas tardes adjunto respuesta a tutela.

Microsoft Outlook  
 2018-016 Notificación personal admisión demanda  
 Se completó la entrega a estos destinatarios.

Microsoft Outlook  
 2018-015 Notificación personal admisión demanda  
 Se completó la entrega a estos destinatarios.

Microsoft Outlook  
 2018-015 Notificación personal admisión demanda  
 Se completó la entrega a estos destinatarios.

Notificaciones Juridic...  
 2018-006 Notificación personal admisión demanda  
 Buen día. Confirmo recibida. Muchas gracias.

Microsoft Outlook  
 Solicitud Regulador Eléctrico  
 El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

postmaster@outlook...  
 2018-00341 ESTADO 17 DE 05/02  
 El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

postmaster@fiduprev...  
 2018-010 Notificación personal admisión demanda  
 El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Microsoft Outlook  
 2018-010 Notificación personal admisión demanda  
 Se completó la entrega a estos destinatarios.

postmaster@NETOR...  
 2018-00289 ESTADO 17 DE 05/02  
 El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Microsoft Outlook  
 2018-010 Notificación personal admisión demanda  
 Se completó la entrega a estos destinatarios.

postmaster@outlook...  
 ESTADOS 17 DE 05/02/2019  
 El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

hoy

postmaster@saludvid...  
 2018-063 Notificación personal admisión demanda  
 No se pudo entregar el mensaje a susana.

Mail Delivery System  
 2017-00335 ESTADO 16 DE 04/02  
 Tu correo electrónico no pudo ser entregado.

postmaster@outlook...

**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:**

[consultoreslegalesab@gmail.com](mailto:consultoreslegalesab@gmail.com) (consultoreslegalesab@gmail.com)  
[Juridica\\_Sedcauca@juridicasedcauca@gmail.com](mailto:Juridica_Sedcauca@juridicasedcauca@gmail.com)

Asunto: 2018-176 Notificación personal admisión demanda

Microsoft Outlook  
 2018-002709 10:04 a.m.

**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:**

[sacnotificacion@mineducacion.gov.co](mailto:sacnotificacion@mineducacion.gov.co) (sacnotificacion@mineducacion.gov.co)

Asunto: 2018-176 Notificación personal admisión demanda

Microsoft Outlook  
 2018-002709 10:04 a.m.

**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:**

[abogadojuandavid@gmail.com](mailto:abogadojuandavid@gmail.com) (abogadojuandavid@gmail.com)

Asunto: 2018-176 Notificación personal admisión demanda

Microsoft Outlook  
 2018-002709 10:04 a.m.

Para: [juridica.educacion@cauca.gov.co](mailto:juridica.educacion@cauca.gov.co)

**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:**

[juridica.educacion@cauca.gov.co](mailto:juridica.educacion@cauca.gov.co) (juridica.educacion@cauca.gov.co)

Asunto: 2018-176 Notificación personal admisión demanda

Microsoft Outlook  
 2018-002709 10:04 a.m.

**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:**

[notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co) (notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co)

Asunto: 2018-176 Notificación personal admisión demanda

Juzgado 06 Administrativo - Seccional Popayan -Notif  
 2018-002709 10:05 a.m.

Auto Adte 2018-176.PDF 27 KB  
 Escrito Dda 2018-176.PDF 730 KB

Mostrar todos 3 archivos adjuntos (2 MB) Descargar todo  
 Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ADMISIÓN DE DEMANDA

<b>Expediente:</b>	2018-00176-00
<b>Actor:</b>	MELBA RODRÍGUEZ GRUESO
<b>Demandado:</b>	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDD NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
<b>Medio de Control:</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 197, 199 del CPACA Ley 1437 de 2011, este último modificado por el Art 612 del CGP Ley 1564 de 2012; por mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le **NOTIFICO PERSONALMENTE LA DEMANDA**, Expediente Administrativo solicitado a área de Talento Humano de la Secretaría de Educación del Departamento del Cauca Y **AUTO** mediante el cual se **ADMITE** del proceso de la referencia. Por este mismo medio adjunto copia de la citada providencia y de la demanda en PDF. Se presumirá que el receptor de este mensaje ha recibido la notificación "cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario del mensaje" al tenor del Artículo 612 del CGP. **SE ADVIERTE QUE POR EL PRESENTE CDRREO DEL DESPACHO NO RECEPCIONA NINGUNA ACTUACIÓN O DOCUMENTOS DIRIGIDOS AL PROCESO.**

HEIDY ALEJANDRA PÉREZ CALAMBAS  
 Secretaria